AVISO 01 ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993

El Municipio de Saladoblanco Huila, en cumplimiento del numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

INFORMA

Que la entidad contempla dar apertura a la Licitación Pública No. 001 de 2026, cuyas características esenciales se relacionan a continuación:

1. La Alcaldía Municipal de Saladoblanco, se encuentra ubicada en la calle 2 No. 5-64, Centro del Municipio de Saladoblanco.

2. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en la calle 2 No. 5-64, tercer piso de la Alcaldía Municipal, en el correo electrónico contratacion@saladoblanco-huila.gov.co.

3. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II.

4. El objeto del proceso de contratación es: "**CONSTRUCCIÓN DE 202 HORNILLAS EFICIENTES FIJAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**".

5. La modalidad de selección del contratista es Licitación Pública.

6. El plazo de ejecución del contrato es de cuatro (04) Meses, contado a partir de la suscripción del Acta de inicio del contrato.

7. El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($786.756.713,00) M/CTE** dentro del cual esta incluido los costos y gastos directos e indirectos".

8. Para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

AVISO

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
626	NOVIEMBRE 09 DE 2026	$ 342.966.697,00
2026000607	OCTUBRE 26 DE 2026	$ 443.790.016,00

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO aplica para la convocatoria limitada a Mipyme.

10. El lugar físico o electrónico donde puede consultarse los estudios previos, proyecto de pliegos y demás en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co y en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Saladoblanco Ubicada en la calle 2 No. 5-64, tercer piso, oficina de contratación.

Dada en Saladoblanco Huila, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

EDGAR JAVIER BAMBAGÜÉ BARRIOS
Alcalde Municipal

AVISO